

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TP CONSULTING S.A.  
PETRAFERCONSUL**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del 2016 a las 10h00 a.m., en las oficinas de la compañía ubicada en Av. Shyris N32-40 y Av. Antonio Navarro, en el edificio Aveiro, en el piso 5 oficina 505, en la ciudad de Quito, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía TP CONSULTING S.A. PETRAFERCONSUL. Actúa como Presidente el Señor Rodrigo Garcés Velalcázar, y como secretaria la Señorita Karilin del Pilar Arenas Alvarado.

La presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y participación que representan constan a continuación:

1. El señor Rodrigo Garcés Velalcázar con cédula de identidad No. 1705956819 accionista de la compañía propietario del 50% de las acciones de la compañía.
2. El Señor Enrique Díaz Tong con pasaporte No. 5037010, por sus propios derechos, propietario de 50% de las acciones de la compañía.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100 % del capital social, es decir US\$12.500.

La presidencia dispone que por secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

1. Informe anual de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 2015.
2. Aprobación de los Estados Financieros, el Estado de Resultados Integrales correspondientes al Ejercicio económico 2015.
3. Aprobación de la reserva legal sobre los resultados generados en el ejercicio económico 2015
4. Informe del comisario de la compañía correspondiente al Ejercicio económico 2015. Antes de tratar el orden del día por secretaria se anuncia que a fin de dar cumplimiento a las nuevas disposiciones legales de ley se procederá a la grabación por medio magnético del desarrollo de la presente Junta de Accionistas y se procede a tratar el orden del día.
5. Destino y distribución de las utilidades líquidas generadas al 31 de diciembre de 2015

Sobre el orden del día:

**Informe anual de los administradores correspondiente al ejercicio económico del 2015**

Toma la palabra la Señorita Karilin Arenas en calidad de Gerente General de la compañía y procede a dar lectura de su informe. Luego de las deliberaciones, el informe de Gerente General es aprobado por unanimidad.

**Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio económico 2015**

La Junta, una vez conocidos el Estado de Situación Financiera correspondientes al Ejercicio contable 2015 procede a aprobar por unanimidad de los votos habilitados.

**Aprobación de la reserva legal sobre los resultados generados en el ejercicio económico 2015**

De acuerdo a los resultados obtenidos la Gerencia General propone realizar la aprobación de la reserva legal de la Compañía sobre los resultados obtenidos, sugerencia que es aprobada por unanimidad por los accionistas.

**Destino y distribución de las utilidades líquidas generadas al 31 de diciembre 2015**

El destino de las utilidades líquidas del año 2015 se queda como utilidades retenidas y se aprueba que se conforme la totalidad de estas utilidades como reservas facultativas.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instaló esta Junta, el Presidente de la Compañía, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación es firmada por todos los asistentes, posterior a eso se levanta la sesión a las 12h00.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente y el secretario que certifica; los Accionistas de la Compañía,



Rodrigo García Velázquez  
Presidente de la Junta



Karlin del Pilar Arenas Alvarado  
Secretaria



Rodrigo García Velázquez  
Accionista



Enrique Díaz Tong  
Accionista